

Bogotá, D. C.,
(223)

**DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
INSPECCIÓN DISTRITAL DE POLICÍA D-76**

En cumplimiento a lo dispuesto en Auto de Avoco del martes, 15 de agosto de 2023, proferido por la Inspectora de Policía Urbano Categoría Especial y 1a Categoría D-76, las personas adelante referenciadas se servirán comparecer a la sede de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, ubicada en la Calle 12 C No. 8 -53 Piso 3 módulo 18 Edificio Furatena, el día y fecha señalada, con el fin de llevar a cabo Audiencia Pública dentro del expediente correspondiente, relacionada con la imposición de la orden de comparendo, con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en el *Artículo 35 del numeral 2 de la Ley 1801 de 2016 -Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana -CNSCC-* trayendo consigo el documento de identidad original.

Para efectos de facilitar la asistencia a la audiencia, esta se podrá realizar de manera presencial y/o de forma virtual, si así lo solicitare el presunto infractor con un mínimo de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha programada, solicitud que deberá ser enviada al correo institucional adriana.pineda@gobiernobogota.gov.co, caso en el cual, de ser admitida, se realizará por medio de la aplicación Microsoft Teams, y se remitirá el enlace a la dirección de correo electrónico que aporte el citado en su solicitud.

A efectos de que ejerza su derecho de defensa y contradicción, si lo considera necesario, en la fecha indicada podrá exponer sus argumentos y aportar las pruebas que pretenda hacer valer. En el evento de no comparecer el día y hora señalados, se suspenderá la audiencia y dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia, de conformidad con lo expuesto por la H. Corte Constitucional en la Sentencia C-349 del 25 de mayo de 2017; en caso contrario, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 223 del CNSCC y se reanudará la audiencia (en fecha que se indicará y notificará en estrados dentro de la audiencia suspendida) y se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda.

Artículo 35 Numeral 2 – “Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía”

No.	NOMBRE	CASO ARCO	EXP. POLICIA	FECHA AUDIENCIA	HORA
1	BREYNER JOSE CHAUDRUC GUERRERO	4147542	11-001-6-2021-28009	viernes, 12 de enero de 2024	7:00 a. m.
2	VICTOR ANDRES ALARCON CARDONA	4155036	11-001-6-2021-29207	viernes, 12 de enero de 2024	7:10 a. m.
3	HAROLD VILLAMIL MONTIEL	4153660	11-001-6-2021-28882	viernes, 12 de enero de 2024	7:20 a. m.
4	FERNANDO FANDIÑO LOZANO	4155060	11-001-6-2021-29213	viernes, 12 de enero de 2024	7:30 a. m.
5	REYNALDO CHAUDRUC AVILA	4147450	11-001-6-2021-27994	viernes, 12 de enero de 2024	7:40 a. m.
6	FELIX OCAMPO RIVERA	4157849	11-001-6-2021-29887	viernes, 12 de enero de 2024	7:50 a. m.
7	RICHAR LEONARDO MOLANO SOTOMONTE	4153698	11-001-6-2021-28891	viernes, 12 de enero de 2024	8:00 a. m.
8	DANNY FABIAN TIQUIDIMAS OLIVEROS	4135468	11-001-6-2021-26213	viernes, 12 de enero de 2024	8:10 a. m.
9	JESSICA PAOLA RODRIGUEZ OSORIO	4146009	11-001-6-2021-27828	viernes, 12 de enero de 2024	8:20 a. m.
10	PAOLA ANDREA OLIVAREZ MONTOYA	4155291	11-001-6-2021-29267	viernes, 12 de enero de 2024	8:30 a. m.
11	JOSE DAVID PUENTES MARTINEZ	4149209	11-001-6-2021-28270	viernes, 12 de enero de 2024	8:40 a. m.
12	BRAYAN CAMILO MARTINEZ GARCIA	4148920	11-001-6-2021-28219	viernes, 12 de enero de 2024	8:50 a. m.
13	DANY JOEL RODRIGUEZ MARTINEZ	4153900	11-001-6-2021-28948	viernes, 12 de enero de 2024	9:00 a. m.

No.	NOMBRE	CASO ARCO	EXP. POLICIA	FECHA AUDIENCIA	HORA
14	DANIEL FELIPE FAJARDO GRIJALBA	4149895	11-001-6-2021-28380	viernes, 12 de enero de 2024	9:10 a. m.
15	JOSE CAMILO RAMOS ALFEREZ	4150986	11-001-6-2021-28522	viernes, 12 de enero de 2024	9:20 a. m.
16	DEIVID ESTID HERNANDEZ FORIGUA	4124798	11-001-6-2021-24509	viernes, 12 de enero de 2024	9:30 a. m.
17	ELKIN ADRIAN RAMOS GOMEZ	4125985	11-001-6-2021-24699	viernes, 12 de enero de 2024	9:40 a. m.
18	HEIDER ALFONSO AGUDELO DUCUARA	4142531	11-001-6-2021-27395	viernes, 12 de enero de 2024	9:50 a. m.
19	JAIR ALEXANDER RICO PAVAJEAU	4148616	11-001-6-2021-28166	viernes, 12 de enero de 2024	10:00 a. m.
20	JOSE ARMANDO MALAMUT CABALLERO	4125729	11-001-6-2021-24660	viernes, 12 de enero de 2024	10:10 a. m.
21	CARLOS MIGUEL HERRERA BENITEZ	4154414	11-001-6-2021-29069	viernes, 12 de enero de 2024	10:20 a. m.
22	LEONITH OSNAIDER RUIZ VERGARA	4157804	11-001-6-2021-29877	viernes, 12 de enero de 2024	10:30 a. m.
23	FRANK ANDERSON CASASBUENAS RODRIGUEZ	4154661	11-001-6-2021-29128	viernes, 12 de enero de 2024	10:40 a. m.
24	SANTIAGO ENRIQUE TRIANA MENDIVELSO	4133222	11-001-6-2021-25792	viernes, 12 de enero de 2024	10:50 a. m.
25	NICOLAS NOY SANCHEZ	4147890	11-001-6-2021-28061	viernes, 12 de enero de 2024	11:00 a. m.
26	GERSON DAVID PEREIRA MORA	4154025	11-001-6-2021-28981	viernes, 12 de enero de 2024	11:10 a. m.
27	MARLON ALFONSO RODRIGUEZ SANTOYO	4132957	11-001-6-2021-25757	viernes, 12 de enero de 2024	11:20 a. m.
28	CARLOS ALBERTO PERDOMO GARCIA	4155211	11-001-6-2021-29250	viernes, 12 de enero de 2024	11:30 a. m.
29	CARLOS LEONARDO PEDRAZA CHAPARRO	4143492	11-001-6-2021-27530	viernes, 12 de enero de 2024	11:40 a. m.
30	JOSE FRANCISCO CARREÑO VERGARA	4157372	11-001-6-2021-29764	viernes, 12 de enero de 2024	11:50 a. m.
31	MARCOS HUMBERTO SABOGAL BAUTISTA	4152266	11-001-6-2021-28689	viernes, 12 de enero de 2024	12:00 p. m.
32	JOHAN STIVEN NUÑEZ NUÑEZ	4148810	11-001-6-2021-28201	viernes, 12 de enero de 2024	12:10 p. m.
33	CRISTIAN CAMILO GARIBELLO SANCHEZ	4155169	11-001-6-2021-29238	viernes, 12 de enero de 2024	12:20 p. m.

Conforme a lo anterior, queda realizada la citación para el inicio de la actuación policiva dentro del Procedimiento Verbal Abreviado, atendiendo al uso del medio más expedito o idóneo del que dispone este Despacho, de acuerdo con lo señalado en el numeral 2 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

Cordial saludo,



HYMER CASALLAS FONSECA
 Inspectora Distrital de Policía Descongestión D-76
 FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA SEGÚN RESOLUCIÓN 00114 DEL 12.11.2021
 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Adriana Pineda Martínez
 Auxiliar Administrativo